



En Quito, jueves seis de abril del dos mil veinte y tres, a partir de las trece horas y veinte y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: TROYA NIZA MARTHA ELIZA en la casilla No. 2354 y correo electrónico secretaria@drasesoreslegales.com, lduque@drasesoreslegales.com, luismatias@drasesoreslegales.com, Lduque@drasesoreslegales.com; en el correo electrónico lduque@drasesoreslegales.com, metn@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0917107799 del Dr./Ab. LENIN EFRAIN DUQUE ROMERO. CONSEJO DE LA JUDICATURA en la casilla No. 292 y correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, Angelica.orellana@funcionjudicial.gob.ec, steven.solorzano@funcionjudicial.gob.ec, steven.solorzano@funcionjudicial.gob.ec, stevens.solorzano@funcionjudicial.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200. Certifico:


DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS
SECRETARIA RELATORA

